

DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

TELEFONO NUMERO 6.

NUM. 121

JUEVES 29 DE MAYO DE 1890

DIREC. TELEG. DIARIO-MANILA.

AÑO XLII

SECCION RELIGIOSA

VIERNES.—S. Máximo y S. Maximino obs. cis.—(Anima).
VIERNES. *Tropas*.—S. Fernando Rey de España cont. y S. Felix pap. ur.

MUSICA

La banda del regimiento de infantería Ibero núm 69, ejecutará esta tarde, en el paseo de la Luneta, las piezas siguientes:
1.º «Los hijos de la Costa», obertura, Marquez.
2.º «Au repos», polonesa, Tsch.
3.º «Reveille Maline», polka, Wecker.
4.º «Molliero de Subiza», salve, Oudrid.
5.º «Molliero de Subiza», mazurka, Zabala.

CORREOS

Por el vapor-correo *Graciosa*, que saldrá en su expedición impar para la línea del Sur del Archipiélago el sábado 31 del actual, a las cuatro de la tarde, esta Central remitirá a las dos de la misma, la correspondencia que hubiere para Calicut, Cuyo, Pto. Francés, Sta. Separación, Marangas, Balabac, Cagayan de Jolo, Jolo, Isabela de Basilan, Zamboanga y Cotabato.
—Por los vapores-correos *Butuan* y *Rimulus*, que saldrán en su expedición impar para la línea del Norte el primero y Sur de Luzon el segundo el sábado 31 del actual, a las diez de la mañana, se remitirá, a las ocho de la misma, la correspondencia que haya para Subic, Sual, S. Fernando, correspondencia que hubiere para Subic, Sual, S. Fernando, Cagayan, Curruano, Aparri y ambos Bocos, Balangas, Cacoayan, Burias, Legaspi, Tabaco y Alibay.
—Por el correo-correo *SE*, del Archipiélago el 31 del actual, a las seis de la tarde, se remitirá, a las cuatro de la misma, la correspondencia que hubiere para Bombón, Cagay, Iloilo, Dapitan, Dumaguete y Cebu.
Manila, 29 de mayo de 1890.—El jefe de servicio, Roman Fernández.

PUERTO

BUQUES FONDEADOS

NOMBRES.	BANDERAS.	PROCEDECIAS.
V. Ntra. Sra. de Loreto.	Española	Hong-kong.
V. España	Idem	Singapore.
V. Graciosa	Idem	Idem
V. Rimulus	Idem	Idem
V. Butuan	Idem	Aparri.
V. Bratus	Idem	Bombón.
V. Uranus	Idem	Subic.
V. Balangas	Idem	Batangas.
V. Minister of Marine.	Idem	Newcastle.
V. Zairo	Idem	Hong-kong y Emuy.
V. Mount Tabor	Idem	Boston.
V. Shelley	Idem	Hío.
V. Alexander Teals	Idem	Hong-kong.
V. Panay	Idem	Hío.
V. Bari Granville	Idem	Nagasaki.
F. Granic State	Americana	Newcastle.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADAS DE CABOTAJE.
De Vigan y Tagudin, paque «Bella Susana», en 4 días del último punto, con varios efectos: a los señores Verzosa y Compañía.
De Usón, berg. gta. «Carmelita», en 9 días, con maderas: a don José Zaragoza.
De Dagupan, pallebot «Nueva Luna», en 6 días, con varios efectos: al chino Vydoung.
De Nagabig, vapor «Alta», en 6 horas, con lastre: a don Luis H. Tanco.
De Lemery, pallebot «Tomasa», en 2 días, con azúcar: a los señores Armstrong y Compañía.
SALIDAS DE CABOTAJE.
Para Masbate y escalas, vapor «Taal», su capitán don Bar Tolome Monasterio.
Para Dagupan vapor «Camiguin», su capitán don Angel Magadan.

MEMORANDUM PARA HOY

A las 6 m.—Vapor para Cavite.
» »—Idem para Taal, Bauan y Batangas.
A las 7 m.—Vapor para la Laguna.
A las 7 1/2 m.—Idem para la Pampanga.
A las 9 m.—Idem para Bulacan.
» »—Confirmaciones en la Catedral.
A las 2 l.—Vapor para Cavite y Sta. Cruz, el vapor *Boac*.
A las 3 1/2 l.—Novena a la Virgen María en el arrabal de la Ermita.
A las 6 l.—Cultos religiosos en la Iglesia de S. Ignacio de Loyola.
A las 6 1/4 l.—Música en la Luneta.

INDICADOR

CENTROS CIVILES.
Secretaría del Gobierno general. Malacañang, 8.
Dirección de Administración civil. Audiencia, 3.
Intendencia general de Hacienda. Antigua Adinaa.
Arzobispado de Manila. Calle del Arzobispo.
Auditoria de Manila. Solana, 25.
Fiscalía de S. M. Real de Paco, 3.
Gobierno civil y Ayuntamiento. Plaza de Palacio.
Id. de Obras públicas. Palacio, 16.
Id. de Beneficencia y Sanidad. Magallanes, 44.
Admon. general de Comunicaciones. Escolla, 14.
Tesorería general de Hacienda. Antigua Adinaa.
Contaduría central. Id.
Intervención general del Estado. Id.
Admon. central de Impuestos. Id.
Id. de Rentas y Propiedades. Id.
Id. de Hacienda pública. Id.
Id. Central de Loterías. Carretero, S. Ferdo.
Id. de la Adinaa. Mala-ahang, 2.
Tribunal local de lo Contencioso. Calle del Arzobispo.
Consejo de Administración. Plaza Sta. Ana, 4.
Obras públicas (distrito de Manila). Pta. del Postigo, Sta. Lucía.
Dirección de las Obras del Puerto. Calzada de Bilibid.
Juzgados de 1.ª instancia de Manila. Magallanes, 27.
Casa de Moneda. Cabildo, frente a Recoletos.
Juzgados municipales. De Tondo. Calle Real de Paco, 2.
De Binondo. Plaza de Cervantes, 3.
De Quiapo. Magallanes, 29.
De Intramuros. Palacio, 17.
OFICINAS MILITARES.
Capitania general (Estado Mayor). Arroceros.
Gobierno militar. Palacio, esquina Victoria.
Subinspección de las Armas. Id.
Id. de Artillería. Sta. Clara, Manila.
Id. de Ingenieros. Palacio, 23.
Auditoria de Guerra. Marina, 30 Ermita.
Intendencia militar. Magallanes, esquina a Real.
Maestranza de Artillería. Calle del Hospital (Manila).

Comandancia de Ingenieros. Palacio, 23.
Primer Tercio de la Guardia civil. Magallanes, 25.
Comandancia de la Gendarmería. Real, 6.
Id. de Carabineros. Rivera.
Caja de Ultramar. Regimiento no 2.
Regimiento Peninsular de Artillería. Cuarteles del Rey y S. Diego.
Batallón de Ingenieros. Cuartel de Mejic.
Regimiento núm. 2. Id.
Id. núm. 3. Id. del Fortín.
Id. núm. 6. Id. de la Luneta.

CENTROS DE MARINA.
Comandancia general de Marina. Malacañang, 2.
Materia general del Apostadero. Plaza Sta. Ana, 6.
Ordenación general de id. Id. 11, no 6.
Capitania del Puerto. S. Fernando, Rivera.
Auditoria de Marina. Real, 12 Ermita.
Fiscalía del Apostadero. Id.
Secretaría de causas de Marina. Nueva, 20 Ermita.

CENTROS DE ENSEÑANZA
Universidad de Sto. Tomas. Plaza Sto. Tomas.
Seminario Conciliar. Arzobispo.
Colegio de S. Juan de Letran. Batario.
Colegio de Sto. Tomas. Plaza Sto. Tomas.
Colegio de Sta. Isabel. Calle Palacio.
Ateneo Municipal. Ermita.
Escuela de Artes y Oficios. Calle de Andá.
Escuela normal de maestros. Real de Sta. Ana.
Escuela municipal de niñas. Ermita.
Escuela municipal de niñas. Calle de Andá.
Escuela de la Compañía. Batario.
Escuela de S. José. Ermita.
Escuela de S. José. Ermita.
Escuela de S. José. Ermita.
Escuela de S. José. Ermita.

CONSULADOS
Inglaterra. Anloague 13.
Francia. Real Ermita 33.
Alemania. Tandayag—Arlegui.
Austria-Hungaria. Martínez 2.
Italia. Malacañan.
Portugal. Anloague 4.
Brasil. Escuela 18 Int.
Ecuador y Liberia. Calle Real de Paco.
Dinamarca. Casa Smith Bell y comp.
Países Bajos. Escolla 4.
Suecia y Noruega. Casa Carnecería 3.
Guatemala. Maate.
Chile. San Sebastian.
Grecia. Calzada de Paco 4.

ADMINISTRACION GENERAL DE COMUNICACIONES
Escolla.
SUCURSAL. Solana 11.
Intramuros. Santa Ana.
Tandayag. Numanca.
Capitania del Puerto. Ermita.
Observatorio—Escuela Normal. Palacio.
Malacañan. Santa Lucía.
Mayora de Plaza. Santa Lucía.
Id. de Marina. San Miguel.

PRECIOS DE PASAJE

DE LAS EMBARCACIONES MENORES DE BAHIA Y RIO. Ps. Rs. Cs.
Por una banca de tres bogas con su patron, conduciendo pasajeros y efectos desde cualquiera de los muelles de esta Capital a uno de los buques anclados en el fondeadero ordinario de bahía, ida y vuelta, que no pase de mediodía. 1 » »
Por id. con el mismo número de gente que pase de mediodía. 1 4 »
Por id. para el servicio del buque con las mismas bogas y patron, por un día. 1 4 »
Por id. conduciendo pasajeros desde la farola a S. Miguel. 2 » »

Desde la farola a S. Miguel al puente Grande y viceversa. 1 »
Desde cualquiera de los embarcaderos a otro de menor distancia. 1 »
Atravesar de una a otra orilla. 2 »
NOTA.—Los viajes expresados dentro del río se entenderán sus precios dobles en los viajes de ida y vuelta con solo el piloto.
Si se exigiese que la banca lleve una ó más bogas, además del piloto, deberá aumentarse una mitad al precio designado en la tarifa, esto es: que será de tres reales en el primer caso, real y medio en el segundo y quince cuartos en el tercero.

TARIFA DE TRASPORTES DE EFECTOS POR CARGADORES Y CARRETEROS.

Por cada dos Por cada cargadores. carretón.	Cent.	Cent.
Por cada conducción de efectos de un punto a otro de murallas dentro de cada uno de los arrabales de Tondo, Binondo, S. José, Santa Cruz, Quiapo, S. Miguel, San Mateo, S. Fernando de Dilao, Ermita, Malate y sitios de la Concepción y Arroceros.	18 6/8	25
Por cada conducción de efectos desde Intramuros a Binondo ó viceversa, ó de uno a otro arrabal siendo colindantes y no pasando por jurisdicción de otro intermedio desde el de la partida al de destino.	25	37 4/8
Por id. id. cuando haya necesidad de pasar por el territorio ó jurisdicción de un arrabal intermedio entre el punto de partida y el de destino.	31 2/8	50
Por id. id. cuando haya necesidad de pasar por el territorio ó jurisdicción de dos arrabales intermedios.	37 4/8	62 4/8

Id. id. tresarrabales intermedios. 34 6/8 62 4/8
Nota: Cuando la conducción de efectos, por su poco peso ó volumen, la haga un solo cargador, llevará la mitad de los precios señalados.

AGUAS DE CARRIEDO

Precios del suministro de agua a los particulares:
1.º Por cano continuo uniforme dando una cantidad determinada y fija cada 24 horas con su caja de aforo: cuatro centimos de peso por cada metro cúbico ó sean mil litros, abonándose proporcionalmente las cantidades mayores ó menores, siendo el minimum un cuarto de metro cúbico, ó sean doscientos cincuenta litros.
2.º Con el establecimiento de un contador mecánico que mida el agua consumida: cuatro centimos de peso por cada metro cúbico hasta un consumo de cinco metros diarios; los metros cubicos de aumento hasta diez metros cubicos diarios que hubiese de aumento hasta diez metros cubicos diarios se satisficase a razón de tres centimos de peso por metro cúbico; el aumento sobre esa cantidad hasta veinte metros cubicos diarios se satisficase a razón de tres centimos de peso, desde dicha suma para arriba se paga dos centimos y medio de peso por cada metro cúbico, cualquiera que sea el consumo.
3.º Por cano libre: cuatro centimos de peso por cada metro cúbico consumido, calculándose prudencialmente como sigue:
50 litros diarios por persona de la familia de los años ó sirvientes europeos.
25 litros por cada sirviente indígena.
80 litros por cada caballo.
40 litros por cada carruaje de dos ó cuatro ruedas.
20 litros por metro cuadrado de jardín, si lo hay en la casa.
1.000 litros ó sea un metro cúbico, por razón de baños.

ITINERARIO DE BULACAN A SIBUL

Del pantalan a Quiñaga, una hora, una carromata. pfs. 050
Al otro lado de la bahía se toma otro carromata hasta Bulnag, una hora. » 050
De Bulnag a San Miguel, donde hay que tomar otra carromata, hay dos horas. » 150
En San Miguel se cambia de carromata hasta Sibul, cuyo trayecto dura una hora. » 075
Total. » 325
Entre Bulnag y San Miguel, se pasa un puente de caña, ó balsa, cuyo pontazgo cuesta un real y medio por carromata.

SERVICIO METEOROLOGICO.

OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del 27 de mayo de 1890.

ESTACIONES.	LATITUD NORTE.	BAROMETRO		TEMPERATURA CENTIGRADA.	HUMEDAD RELATIVA.	VIENTOS		ESTADO DEL CIELO	
		REDUCIDO A 0° CENTIGRADOS Y AL NIVEL DEL MAR.	VEL. EL MAR.			DIRECCION Y FUERZA. 0—CALMA. 12—HORACAN.	0—DESPEJADO. 10—CUBIERTO.		
Tokio	35 41'	58.00	70	61	S. 2	E. 4	10	10	
Hong-kong	22 16'	59.55	58.18	25.0	SE. 1	NE. 4	5	5	
Aparri	18 22'	59.82	57.70	23.9	SE. 1	NE. 4	3	3	
Lucena	18 12'	61.10	59.39	31.1	S. 0	N. 1	6	3	
Tuguegarao	17 35'	59.70	58.22	28.2	S. 0	S. 0	0	3	
Vigan	17 34'	59.35	58.62	29.0	71	SE. 1	OSO. 0	3	
Bayombong	16 23'	58.36	58.57	28.7	76	SE. 1	OSO. 0	3	
S. Isidro	16 23'	59.55	57.41	33.3	35.2	60	Calma.	Calma.	
Manila	14 35'	59.24	57.48	30.1	31.3	70	OSO. 1	SSO. 2	
Pia-Santiago	14 16'	59.42	57.92	29.2	30.2	85	NE. 1	O. 2	
Tayabas	13 46'	58.88	57.23	29.6	30.6	69	E. 1	NO. 1	
Alifan	14 02'	59.80	58.26	30.4	30.4	63	SE. 0	S. 0	
Daet	14 04'	59.82	58.26	30.4	30.4	63	SE. 1	O. 0	
Nueva-Caceres	13 59'	59.81	57.81	31.2	31.5	71	S. 0	S. 0	
Albay	13 09'	59.45		30.2		72	ENE. 0	6	

Nota.—Estado del tiempo probable hasta mediodía del 29. «Los barómetros estacionarios: vientos en general flojos ó bonancibles; borbotadas locales en diferentes puntos de la Isla.»

ANUNCIOS PREFERENTES NOVEDAD Y BARATURA.

Grabados oleografías, fotograbados, cromotipograbados, cromolitografías, facsimile acuarela, miniaturas, etc. etc.
ACABAMOS DE RECIBIR:
FOTOGABADOS—Guitarrista-Inválido-Cristo—Una buena historia-La gallina ciega-Cementerio de St. Privat-Le Bourget-Relato del misionero-Asunto de honor-La reconciliacion-Sueño de Oriente-Barbero divertido-Ante el alcalde-Cada edad tiene sus placeres-Arresto-Virgen consoladora-Retrato de un pastor.
CROMOTIPOGRABADOS—Cazador a caballo-Corneta de dragones.
ALBUMS FACSIMILE-ACUARELA-FIGARO EXPOSICION.
FACSIMILE-ACUARELA. Vendedora de pasteles-Florera-Comersacion-Mala acogida-Tierna despedida-Aprestos para el baile.
En casa de la florera-Buque-Calcetera Principio de guerra-Gastos de guerra-Treinta y ocho estampas miniaturas.
CROMOLITOGRAFIA. La Vicaría de Fortuny, pfs. 2.18—4 estudios de frutas tomadas del natural, por Gilbert, série núm. 120—6 estudios de pájaros por Ellen Welby, serie num. 320—Estudios de flores tomadas del natural—6 estudios de casas rústicas, por G. W. Coleman, série núm. 59—Flores, emblemas é iniciales por Baroness Marie von Beckendorff—Seis estudios ratones blancos—Coleccion de cuatro paisajes, série n.º 3336—Estudios de pájaros tomados al natural—Id. de marina a la aguada por E. de Martino, série n.º 76—Id. de id. a la aguada por E. de Martino, série n.º 29—12 estudios de frutas tomadas del natural y otros de distintas clases y procedimientos.

CROMOS OLEOGRAFIAS VARIAS.

RAMIREZ Y COMPAÑIA

1=MAGALLANES.=1

IMPRENTA, LIBRERIA, ALMACEN DE PAPEL, FÁBRICA DE RAYADOS Y ENCUADERNACION

Dr. J. MITJAVILA.
Especialista en enfermedades nerviosas mentales.
GABINETE ELECTRO-TERÁPICO.
PASEO DE ISABEL 2.ª N.º (CAVITE.)

NO CONFUNDIR A MI IGUAL APELLIDO
BONIFACIO AREVALO
CIRUJANO DENTISTA.
Sta. Cruz—Plaza de Goiti n.º 2.

ALMANAQUE
DE LA
ILUSTRACION ESPANOLA
Y
AMERICANA.
PARA 1890.
Vende en la imprenta del
DIARIO DE MANILA.

INAUGURACION
Será del Café del Recreo el día 2 del mes próximo, con motivo de hacerse cargo y dueño el que suscribe de dicho Café, tiene el gusto de obsequiar al público y a todos sus amigos con una serenata de ocho de la noche a once de la misma, del Regimiento de Infantería núm. 70, y para que dicho Café vuelva a su crédito antiguo. Se sirven abonos y comidas con un servicio esmerado en todo puntual.
No equivocarse, Pasaje de Perez, Escolla.
Manila, 27 Marzo 1890.
Federico Mendez Villa Abrilla.

ERNESTO MEYER. Sastre.—Goiti, 7.

Aviso a los señores que van a Europa que ha llegado un bonito surtido de telas gruesas última novedad

29 DE MAYO DE 1890

CONTRARIO IMPERIO

El último telegrama publicado por nosotros decía haberse publicado en la Gaceta de Madrid el Real Decreto creando de nuevo los Gobiernos P. M. de Mindanao, Visayas y Jolo, con la misma organización que antes tenían. Consideramos acertada la medida en cuanto a Mindanao y Jolo se refiere, y creemos que la disposición tomada obedece, lo mismo a la representación hecha por nuestra Superior Autoridad, que a la opinión de esta Prensa, que juzgó inconveniente que regiones como las del extremo Sur, pobladas por razas fanáticas y guerreras, quedasen sin la unidad de acción necesaria a la marcha política y militar que allí debe seguirse; pero no creemos que las mismas razones militen en Visayas, cuyas provincias, ni por su orden, ni por su sumisión, ni por su respeto a las leyes, se diferencian de las de Luzon, aventajando a muchas de ellas en cultura y en producción. En Visayas juzgamos que la reinstalación del Gobierno P. M. es un retroceso, porque no tiene razón alguna de ser y significa, más que otra cosa, una rueda innecesaria en el engranaje de la máquina, un centro más para emitir informes y servir de trámite en determinados asuntos, y, lo que es consiguientemente, mayor suma de trabajo, mayores gastos y mayor pérdida de tiempo. Tal vez obedezca el hecho de la reposición del Gobierno de Visayas al aplazamiento indefinido ó al desistimiento definitivo de la tensión del cable entre Manila y aquellas provincias, según indicamos en nuestro fondo de ayer, y en este caso, el hecho sería más de lamentar, por que reconocería una causa admisible, pero una causa triste y notablemente perjudicial a los intereses de aquellas islas. De cualquier manera que ello sea, resulta un hecho, bastante repetido de algún tiempo a esta parte, y es el de haberse vuelto sobre lo acordado con respecto a este país, hecho que demuestra la falta de previsión con que se toman los primeros acuerdos. Estos hechos repetidos evidencian las dificultades y los inconvenientes que ofrece la centralización en Madrid, pero centralización casi absoluta, del Gobierno y Administración de estas islas, y la necesidad imperiosa de descentralizarlo creando a efecto en ellas una Cámara ó Consejo, que, con el perfecto conocimiento que en Madrid no se tiene, ni se puede tener, de las necesidades y de las circunstancias, legisle lo que para el país convenga, dentro de los límites en que se crea conveniente que dicho Consejo gire, estando nosotros conformes con El Comercio en que en dicho cuerpo deben figurar en bastante minoría los funcionarios del Estado, para darle el carácter independiente que debe tener y no parezca nunca supeditado a una voluntad; pero bien se nos alcanza que esto es, por ahora al menos, pedir peras al olmo, y que han de pasar muchos años antes de que suceda.

CONDICIONES

DE LA ARTILLERIA DE BUQUES NUEVOS.

Hasta hace poco, muchas de las más elevadas autoridades inglesas en la guerra marítima han opinado que mediante la preeminencia obtenida, hasta cierto punto, por la artillería sobre la coraza, esta solo tendría aplicación directa en ciertas partes de un buque, dado caso de emplearse así. Este adjetivo directa significa en la forma de una muralla vertical, ya lateral al costado, ó bien como un mamparo transversal. Se ha intentado repetidas veces, con más ó menos éxito, adoptar otras formas de protección, ó limitar la coraza vertical, aligerando, por tanto, el barco en lo posible. Esto se puso en práctica en el Shannon, primero del tipo protegido, pudiendo citarse también a los buques italianos Italia y Lepanto, destinados a ser buques de combate, pero que carecen de coraza vertical en la línea de agua, estribando la seguridad de los expresados buques principalmente en la resistencia oblicua de una cubierta acorazada horizontal, juntamente con otros elementos, tales como una minuciosa subdivisión celular corrida a los costados. En general, la idea fue cubrir las llamadas partes vitales de un buque con coraza muy gruesa, siendo, por otra parte, el objeto principal limitar la zona peligrosa de una granada, más bien que paralizarla, sistema que hasta cierto punto se sigue actualmente, según se evidencia no solo en el Inflexible y en los buques del tipo Admiral, sino en casi todos los buques de guerra construidos hasta la presente, incluso los nuevos proyectos de los del año próximo pasado. Dicho sistema, sin embargo, se modificó notablemente en los referidos proyectos por el nuevo giro dado a la cuestión desde el desarrollo del tiro rápido, habiendo también contribuido los cañones y los torpedos a la expresada modificación. Se creyó que no había coraza capaz de resistir la perforación producida por los proyectiles más perfectos de acero, pues hasta los cañones de 12", por ejemplo, de este mismo calibre de 45 t. perforaban los acorazamientos de acero de 19", 6 de grueso, como los del Terrible y los de los buques acorazados franceses de primera clase, exceptuando los de la clase Duperré, Baudin y Formidable, á 600 yardas de distancia. Los buques ingleses de 6.200 t. llevan dichos proyectiles a los cañones de 63, 110, 100 y 80 t. (ingleses), á los de 92 y 71 t. (franceses), á los de 71 t. (alemanes), perforarían cualquier coraza de buque; así que parece no existen medios para contrarrestar los efectos de todos los proyectiles, a no ser que se sobrecarguen los buques que son de un tonelaje regular. No obstante, la gran fuerza perforante de los mayores proyectiles, no creemos que por el presente amenace la existencia de la coraza, aunque esta requiera nuevas modificaciones. El emplear una cantidad determinada de

coraza muy gruesa es conveniente, respecto á que, si bien en teoría, aquella es perforable por medio del tiro directo, resistiría en general los choques producidos por tiro oblicuo, de manera que hasta los mejores proyectiles de acero no penetrarían, siendo nulos los efectos de las granadas de clase inferior. El sistema de aplicar la coraza ha sido diverso en varios tipos de buques y países. En los buques ingleses quedaban las existencias sin protección, estribando en una cubierta horizontal. Las buques franceses llevaban fajos acorazados, corridos, en la línea de agua, mientras que los cañones de las baterías á las bandas no estaban protegidos, y hasta los principales poco escudados. A juicio del periódico, la coraza delgada debe ser muy dura, de manera que paralice y fracture los proyectiles, aún á costa de hacerse pedazos ella misma. Mucho pudiera contribuir á mitigar los desperfectos ocasionados por la rotura de las planchas un buen sistema de empinar, para el sostenimiento de los fragmentos en cuanto fuera posible, combinado con el uso de planchas de recambio, destinadas á facilitar las reparaciones. Las corazas de las naves parecen haber pasado por las vicisitudes de la armadura corporal, que antes de su desaparición total se adoptó en forma de petos á prueba de bala. Cualquier proyecto referente á la construcción de un barco de porte adecuado á facilitar en gran manera el empleo de coraza gruesa en todo el exterior del expresado, se prestaba á diversos reparos siendo uno de ellos el riesgo de tener demasiada confianza en una estructura expuesta á irse á pique por un torpedo. Cuando los torpedos estuvieron en su período más terrorífico, se idearon para luchar con ellos los cañones-máquinas, á los que siguieron los de tiro rápido, con cuyas piezas, disparando granadas, era posible acerbillar con notable rapidez la parte no acorazada de un buque; además, las granadas de acero y las espoleadas de tiempo se han perfeccionado en términos de perforar, intactas, corazas relativamente gruesas, reventando al interior. En las pruebas del Shannon en 1876 se demostró que las cubiertas no acorazadas de los buques, al ser atacadas con Shrapnell, se convirtieron en mataderos. Los cañones de tiro rápido, por otra parte, al aumentar de un modo terrible la mortandad, destruirían la estructura, limitándose tan solo los medios inventados hasta la presente á mitigar el daño. Esto ha originado que la coraza delgada haya vuelto á emplearse en otras partes de los buques, además de las llamadas vitales; así es que los nuevos proyectos de buques ingleses y de otras naciones poseen actualmente rasgos característicos que entrañan resultados especiales, algunos de los cuales han pasado casi desapercibidos. El carácter general del buque del tipo más moderno es el siguiente: aparte del aumento de eslora, de los que por ahora no nos ocupamos, la principal coraza gruesa se constituye con coraza delgada de unas 5" de espesor; sobre todo el armamento secundario, ó sea de batería corrida, á las bandas, consiste actualmente de cañones de tiro rápido, y ha adquirido una importancia sin precedente. Es necesario fijarse en esto de adelantamiento porque, al parecer, el asunto no es tan formidable como verdaderamente lo es, respecto á que mediante la potencia efectiva del tiro rápido se deduce el número de las piezas, invirtiéndose el peso economizado en municiones. Resulta, por tanto, que si un cañón de tiro rápido dispara con triple rapidez que uno de tipo antiguo, los cañones de 6" y 100 libras, al paso que representan 20 cañones de 4 1/2" de propiedades ordinarias, respecto á peso, corresponden en rigor á 30 tocante á potencia, pues que suponiendo que las piezas 20 ordinarias están provistas de su propio peso de municiones, el peso total sería igual á 40 cañones, mientras que los 10 de tiro rápido pueden llevar el peso de los 30 cañones restantes, en municiones; así que, los 10 cañones, por la rapidez del tiro y provision total, casi llegan á igualar á las 30 piezas, pesando aquellas solo lo que 20 con sus municiones. La rapidez del tiro es sumamente importante para rechazar el ataque de torpedos, así como en todos los combates navales. El crecido número de tiros que se pueden disparar es importante en las operaciones contra baterías de costa, en las cuales el repuesto limitado de las municiones siempre ha sido desfavorable á los buques. Existen otras condiciones interesantes, aunque de menor cuantía; importaría, por ejemplo, investigar los límites de la zona destructora de las granadas al estallar, empleando al anterior objeto las cubiertas y traveses de acero, los cuales, sin duda, pueden contribuir mucho á contrarrestar la acción de los fragmentos. De haberse efectuado esto, los resultados han sido reservados. No debiera echarse en olvido el uso del carbon y de la woodita para esta clase de protección, sobre cuyo punto el periódico se abstiene de decir más, indicando que sería de desear el poseer algunos detalles referentes á la provision del armamento de tiro rápido, tanto más porque, como por una parte dicho armamento se debería facilitar á los buques nuevos y viejos, se construye con facilidad y no entraña las cuestiones difíciles que afectan á la artillería gruesa de nuevo modelo, (De la Revista general de Marina).

VARIEDADES

MANILA AL VUELO

MARIA LA CAUTIVA.

Es, esta que voy á contarle, lector ó lectora, verdadera historia, cuyo desenlace, como ves, hace una semana, y el teatro de este drama fué aquí á cuatro pasos, como quien dice, del sitio en que lleno de garabatos estas cuartillas, tormento de cajistas y correctores. Conque, va de... historia sería y verdadera en todas sus partes. Hace tres años cumplidos salian de la cabecera marido y mujer para un pueblito vecino, á donde había conducido ya un pariente cercano tres niños menores. Muy tranquilo y conofado, cruzaba este matrimonio, cada cual montado en su caballo, un camino que bordea la selva Lrava y poblada de salvajes, verguenza y suplicio de esta provincia, cuando de repente y cuando más descuidado marchaba, sale de repente un matador un peloton de salvajes, desunidos y lanza o minabud en mano, acorralan á Maria, y presa y maniatada la internan en aquellas espesuras. El marido logró huir, logró escapar de la emboscada, dió parte á la autoridad de la vecina cabecera, se practicaron varias diligencias; pero poco después la aventura quedó olvidada, borrado del todo el recuerdo de este crimen, y las gentes dieron por muerta á Maria, y hasta por muerta la dió su propio marido. Maria, en tanto, fue llevada monte arriba, y fué instalada en una choza alta en lo más agrio de la montaña, en lo más intrincado y á donde jamás llegó ni sombra de pública autoridad. Que días paso la infeliz en su cautiverio de tres años! Frecuentemente, en días claros,—contámelo otro día,—distinguia allá en la lanura la ciudad natal; distinguía los templos y la Casa Gobierno, y hasta le parecía distinguir su modesta casita, vivienda de sus hijos y nido de su amor. Y así pasaron días y semanas y meses y años, y tres lanquismos años, perdida ya toda esperanza de escapar de aquel destierro, romper la puerta de su calabozo y volver al lado de los suyos, á su hogar y su familia. Si sabes de ausencias y soledades, lectora; de dolores sin término y penas sin consuelo; juzga por tí misma el martirio de la pobre Maria.

Se la tenía allí presa y vigilada; se la espía noche y día; se la daba una mala comida; y allí esperaba tal vez la muerte violenta, muerte con todo género de crueldades, porque estos salvajes son dados á la venganza y cuando alguno de los suyos cae á las balzas de la Guardia civil ó á la lanza de los cuadrilleros, se vengan encarnizada y fieramente contra el primer cristiano que atrapan por sorpresa, y en su cuerpo, á veces indolente, ejercen barbaries inauditas. Maria, la pobre cautiva, podía ser esta víctima cualquier momento, y tal vez por esto se conservaba su vida, con ciertos cuidados que eran en el fondo refinamiento de crueldad. Varias veces intentó la fuga, varias se determinó á escapar echando monte abajo, cuando los salvajes bandidos salían á sus rapiñas ó cuando, cargados de botín y después de abundante aguariente, se metaban tendidos en el suelo presa de soñolienta borrachera. Pero siempre le faltó el valor, siempre la detuvieron los peligros mil de un camino de precipicios, una selva enmarañada, donde podía extraviarse, y la venganza que sus verdugos ejercían en ella en castigo de su inútil conato de libertad. Por todo esto la pobre cautiva había perdido ya toda esperanza, y así habíase ya abrazado á la cruz de sus desventuras, resignándose docil y sumisa á todas las barbaries de su condición desesperada. —Y sin embargo,—decíase muchas veces,—ahí abajo, ahí mismo, á la distancia que un regular caballo por mediano camino recorrería en una hora, ahí existe autoridad, ley y fuerza pública; ahí existe la civilización; ahí están y ahí viven mis parientes y amigos, mi familia y mis hijos. No sospechar, no, que ahora mismo claro y yo en sus viviendas mis ojos arrasados de lágrimas. Tal se decía la infeliz Maria; tal murmuraba á sus solas, hasta que el dolor la rendía. Pero hace pocos días, esta semana pasada, fuerzas de la Guardia civil, cuadrilleros y voluntarios realizaron una entrada en el monte salvaje. Parecen autoridad y ley, por estas tierras, una de esas naturalezas apáticas que dejan correr las cosas y dejan impunes los mayores desafueros un día y otro día, hasta que, por fin, la gota llena el vaso y el vaso á su vez se desborda. Allá por el año 1890 se desbordó una vez, y ahora parece que se desborda otra. No ha sido pequeña fortuna para la pobre cautiva, porque el otro día, cuando más ignorante estaba de todo, allá á la puerta de su inmundicia choza llegaron extraños ruidos, y los salvajes empuñaron sus armas de guerra, y poco después un disparo de fusil, y momentos después, por entre el ramaje, Maria distinguió el azul y rojo y los cordones al pecho de un Guardia civil. Como pájaro que ve abierta la puerta de su jaula, como naufrago que atisba una tabla, la pobre cautiva echó á correr desalada; grito como una loca, y avalanzándose á los guardias que iban en la avanzada, se echó en sus brazos casi desvanecida. El jefe de la Guardia civil de esta provincia tiene en su casa, cuidada y atendida, á esta cautiva infeliz, en tanto se incorpora á su familia y entra de nuevo en su hogar. La historia es verídica y exacta en su fondo y detalles característicos. Quitarle, si quereis, colorido y sentimiento; pero no negueis que como era gran vergüenza que á la vista casi de nuestras autoridades tres años seguidos haya permanecido en duro scensuro esta subdita española, esta hermana nuestra de patria y civilización, es altamente consolador hoy que la autoridad pública sacuda apatías incomprendibles y escrupulos ridículos junto con humanitarismos contraproducentes, y echando mano á la espada, obligue por la fuerza á estos salvajes á respeto á la ley y obediencia á lo que mande y ordene la alta patria. Y ahora, amable lectora, nuestra cordial enhorabuena á Maria la cautiva, ó Maria la rescatada. QUITOQUIAP.

Camarines Sur, 6 Mayo 90.

TELEGRAMA

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid, 27 de Mayo 1890, 11-45 a. m.

No hemos participado pruebas «Peral» por superficie, por no haberlas considerado definitivas la Comision. Esta exige verifique submarino nuevas pruebas, ante la misma.

LOS CORRESPONSALES.

NOTICIAS

DE LA TARDE DE AYER

EL TELEGRAMA DE HOY

Extrañados por el silencio de nuestros correspondientes, en cuestion de tanto interés para todos como las pruebas del submarino Peral, y habiendo leído en un colega que éstas se habían verificado, telegrafiamos para que nos pusieran al corriente, al par que á nuestros lectores, de lo ocurrido, ó nos explicasen la causa de su silencio. La contestación, que no se ha hecho esperar, es la que hoy publicamos.

EN PROPIEDAD

Ha sido nombrado intérprete del juzgado de Cagayan, con el caracter de propietario, don Antonio Carag que desempeñaba este cargo interinamente.

ESCALAFON

Con motivo del fallecimiento del telegrafista segundo don Fermín Leguía, ha ascendido á la plaza de este el aspirante don Francisco de Castro, siendo nombrado para su vacante el alumno en práctica don Augusto Diaz Conde.

CAMBIO DE GOBERNADORES

Con fecha 1.º del actual participa el capitán de fragata don José Montes de Oca, haberse hecho cargo del Gobierno P. M. de Carolinas Occidentales y Palaos, habiendo cesado en dicho día don José Maria Warleta, que lo desempeñaba.

SE ARREGLAN

Ha empezado el arreglo y composicion de las calles de la carrera del Corpus, Intramuros, lo cual agradecen los vecinos de ellas.

MONTAÑA RUSA

Hemos recibido ateno B. L. M. del Administrador de esta Empresa, invitándonos á la inauguración de dicho espectáculo, que tendrá lugar el próximo domingo.

Damos las gracias á dicho señor, así por la susodicha invitación como por los billetes que á ella acompañan.

GRACIAS MIL

El Excmo. Sr. Gobernador civil ha prestado oídos á nuestras súplicas sobre carretoneros y panaderos, y efectivamente, en 1.º de julio empezará á regir un bando que dicha autoridad se propone dictar para que los carretoneros lleven una chipa con un número que

haga fácil el presentar contra ellos cualquier reclamación cuando cometan alguna falta. El estar haciendo las chapas metálicas impide que el bando pueda empezar á regir antes. Cuanto á la cuestion de los panaderos, al concurso convocado para hoy por el Ayuntamiento, han asistido diez y nueve de aquellos industriales, á todos los que se ha prevenido que desde 1.º de junio deben imprimir en los panes que expendan, una marca ó sello que dé á conocer el establecimiento de que proceden. Cada pan de á dos cuartos, de los llamados de sal ó franceses, deberá pesar tres onzas y media, y tres el llamado español ó de Marquina. El precio y peso del pan no podrán variarse sin permiso del Corregimiento, al cual deberán dar á conocer los panaderos los sellos que hayan de emplear. Para la venta y fabricacion de este artículo habrán de solicitar los industriales la correspondiente licencia del Ayuntamiento, bajo pena, caso contrario, de clausura y multa; y los vendedores ambulantes y puestos de expendio, llevarán pauletas que justifiquen la procedencia del pan que expendan. Nos parecen acertadissimas todas estas medidas, y por lo que, para ser dictadas, hayan podido influir nuestras indicaciones, damos las más expresivas gracias al Excmo. Señor Corregidor.

ESTADO

Con ateno B. L. M., se ha servido remitirnos el R. P. Procurador general de San Agustín un ejemplar del Estado general de los religiosos de la provincia de Agustinos Calzados perteneciente al ejercicio de 1889. Damos las gracias á dicho señor por su atencion.

RECARGO

Varios de nuestros colegas se han venido ocupando en estos dias, como nosotros, de si el recargo sobre la cédula personal debe ser tan solo sobre el importe de la cédula ó debe alcanzar al recargo que sobre ella pesa ya. Nos hemos acordado hoy al centro de Hacienda, donde tal duda podia resolverse, y nos han asegurado que no se ha dictado una disposicion aclaratoria por que no se ha considerado necesario, pues solo un Administrador ha hecho de este asunto materia de consulta. Que el recargo para los morosos se hace extensivo, no solo al importe de la cédula, sino al recargo de 50 por ciento, por que, si bien es cierto que en el Archipiélago no existe una disposicion terminante que prohiba ni autorice esta medida, fué consultada oportunamente la legislacion de la Peninsula, como supletoria, y en toda ella, que la componen la Instruccion para la administración y cobranza del impuesto sobre cédulas personales de 18 de agosto de 1876, otra de 21 de julio de 1877 y la de mayo de 1884, se previene que, transcurrido el plazo que marca la Instruccion, incurrirán los morosos en el recargo de un duplo del valor de la cédula respectiva, y ademas en el del arbitrio municipal, satisfaciendo el primero al comprar la cédula y el segundo en la Alcadía.

ASPIRANTES

Los aprobados en el día de hoy, han sido los siguientes: Don Esteban de los Reyes, don José Cabarrus, don Diego Alcázar, don Gregorio Mariano, don Pascual del Prado y don Pablo Cortina Santos.

Mañana están llamados para presentarse: Don Pedro Pacheco, don Laureano Aquino, don Juan Antonio Millán, don Remigio Garcia, don José Varicer Portasio y don Victor Alcalde.

¿LO VEREMOS?

Hace la friolera de siete años que se trató de la apertura de una calle que fuera desde la Real de San Fernando de Dilao á la plaza del cementerio de la Ermita, pasando frente al Observatorio Meteorológico, y aún no sabemos el resultado de este proyecto. Convendría que se retirara el asunto, con objeto de que la via quedé terminada, ya que en ella se encuentra hoy uno de los edificios importantes de esta capital y á donde acuden numerosas personas.

CRUZ DE MAYO

Anoche tuvo lugar, al lado del puente Colgante, una de esas frecuentes procesiones que en honor á la Cruz de Mayo vienen celebrándose.

Próximo al rio habíase colocado un altar ad hoc, en que se destacaba un hermoso crucifijo rodeado de numerosos ramos de flores é iluminado con profusion de velas.

Delante del altar se observaba una larga para ó biling, en la que entre follaje pendían frutas en gran número y otros objetos.

La afluencia de gente á dicho sitio fué numerosa, y cuando zagalas y alumbrales, vela en mano, se encontraban dispuestos á asistir á la procesion, pisóse en marcha precediéndola una cruz y ciriales, y después de recorrer varias calles del arrabal de Quiapo, volvieron al punto de salida, donde con gran algazara y al son de alegres piezas que ejecutaba una banda de música, alcanzaron los chiquillos el biling dejándolo casi en esqueleto.

EL SARGENTO ESPAÑOL

Hemos recibido un ejemplar del folleto que con este título ha publicado en Madrid el señor don Enrique Martín Guix; es un interesante estudio sobre la situacion actual y porvenir de la clase militar á que se refiere, y seguramente será bien acogido.

Damos las gracias al autor por el ejemplar que se ha servido remitirnos.

ANTIPOLO

La fiesta que en este punto se celebra todos los años no ha decaído ciertamente, y aún creemos que durará bastantes dias si el tiempo abona; pero los romeros están bastante disgustados por que las bancas que conducen á dicho punto han subido de precio, y los gastos que la romería ocasiona son demasiados para la exigua fortuna de la mayoría de los que á ella asisten. Creemos que el abaratar los precios de los medios de viaje llevaría á Antipolo contingente mayor aún del que así va.

REGRESO

A bordo del vapor Zafiro, que se espera mañana procedente de Hong-kong, llegará el joven abogado don Gonzalo Marzano, hijo del finado señor don Manuel Marzano.

POSESION

El día 22 del actual se hizo cargo de la Intervenccion de la Administración de Hacienda de la Panganga, don José Maria Guen, nombrado para desempeñar dicho destino interinamente.

QUEJA

El Gobernadorcillo del pueblo de Muntinlupa se queja de que carece de medios para la remision de la correspondencia.

¿No podrian evitarse estos contratiempos? Trasládamos la noticia al centro de Comunicaciones.

CURATO

Con el carácter de interino ha sido nombrado Cura párroco de Guinguinto (Bulacan), el presbítero don Clemente Garcia, por pase á otro curato del que desempeñaba.

MULTA

Por el Corregimiento se ha impuesto al contratista de la limpieza de letrinas en la casa núm. 12 de la calle de Palacio, una multa de p. 10 por haber vertido las inmundicias en la parte del rio Pasig que se halla á la inmediacion del puente Colgante.

CONSEJO DE GUERRA

Pasado mañana, á las ocho de su mañana, tendrá lugar en el cuartel de la Luneta, bajo la presidencia del señor Teniente coronel Sargento mayor don José Garcia Cojeces, la celebracion del Consejo de guerra que ha de ver y fallar la causa instruida contra los carabineros, hoy soldados del regimiento núm. 70, Braulio Escalada y Raimundo Calagat, por el delito de insulto á fuerza armada.

INCENDIO

El día 22 del actual, á la una de la madrugada, notóronse llamas en el alojamiento del destacamento de Infanteria recién trasladado de Mabítac á Sililoan.

Tan pronto se vió el fuego, algunos soldados de la citada fuerza y varios vecinos de la localidad, acudieron consiguiendo sofocarlos sin más consecuencias que la de haberse quemado dos ajeros del tejado.

GIRO

Por la Intendencia general de Hacienda se ha dispuesto que se gire á la órden del Excelentísimo Sr. Ministro de Ultramar, la suma de p. 250 para atender al pago de los haberes del profesor de Historia de la civilizacion de las posesiones inglesas de Oceanía en la Universidad central de Madrid, devengados durante el primer trimestre del año actual.

LO DICHO

Hace dias dijimos que la cuadrilla de timadores que pulpa por Manila parece haber convertido en campo de operaciones el arrabal de San Fernando de Dilao, á juzgar por las muestras que de ello daba.

Pues bien, hoy tenemos que añadir que la noticia parece confirmarse, pues en la madrugada de ayer al vecino de la calle Real señor Roxas, le fué robado un caballo.

¿Cómo progresamos!

NOMBRAMIENTO

Por el Gobierno general, á propuesta de la Direccion de Administracion civil, ha sido nombrado don Manuel Villaba y Amoros, jefe de Administracion cesante, para servir en concepto de interino la plaza de oficial cuarto de la Inspeccion general de Beneficencia y Sanidad, vacante por no haberse presentado á tomar posesion, dentro del plazo reglamentario, el nombrado para desempeñarla.

INHUMACIONES

Desde las ocho de la mañana de ayer á igual hora de hoy, se han verificado 13 inhumaciones en los distintos cementerios del radio municipal.

ATAJAMIENTO

Varios malhechores atajaron el día 13 del actual, en el sitio de Bugtongnapulo, jurisdiccion del pueblo de Lipa (Batangas), á los vecinos del pueblo de Taal Aniceto Medina, Mariano de Torres y Mariano Bares. La Guardia civil persigue á los bandidos.

POSESIONES Y CESES

Con fecha 17 del actual se hizo cargo del Gobierno civil de la provincia de Nueva-Ecija el Sr. D. Mariano Galiano, nombrado por Real decreto para dicho cargo, cesando en su consecuencia el que lo desempeñaba, don Aurelio Torres.

Con fecha 19 del actual tomó posesion de la plaza de oficial segundo del Gobierno civil de la provincia de Bulacan don Vicente Alba.

Con fecha 15 del actual cesó en el destino de oficial cuarto Secretario del Gobierno P. M. de la Region Occidental de Carolinas y Palaos don José de Góngora Aguilar, por haber sido nombrado para igual cargo en el Gobierno P. M. de la Paragua.

RAPTO

Cuando se hallaban reposando de las fatigas del día la familia Villa, vecinos del barrio de Talaga del pueblo de Tanauan (Batangas), entraron en la casa cinco individuos raptando á la joven Agustina, sin que se supiera á qué sitio se la habían llevado.

Posteriormente la G. C., que perseguía á los bandidos, ha creído que eran unos que había en los barrios de Sala y Trapiche, y activa sus pesquisas para conseguir la captura de ellos.

JAMELGO

Esta mañana, uno de earrmata se acostó ya desfallecido en la calle Nueva, donde estorbaba el paso porque costó dificultad el levantarlo.

ANUNCIADORA

Hemos recibido un prospecto del Centro anunciador luminoso, empresa que planteará en Manila un sistema de anuncios que en Europa ha tenido gran aceptación y creemos la tenga tambien aquí.

Al efecto, en los sitios céntricos de la Capital se establecerán grandes y elegantes faroles en cuyas casas se colocarán los anuncios en carácter de letra perfectamente legible; el anuncio, por tanto, será igualmente leído de noche que de dia.

Los precios de los anuncios serán los siguientes: Anuncio entero en un cristal de 0.70 centímetros de alto, por 0.50 de ancho, durante un mes, cinco pesos.

Anuncio en medio cristal de aquellas dimensiones, durante igual plazo, tres pesos. Deberán facilitarse á la Empresa, que tiene su domicilio en la Redaccion del Caneco (Santa Rosa 6.) los escudos, dibujos, viñetas, etc., que quieran poner los anunciantes como cabeza de sus anuncios. El servicio empezará en 1.º de Julio.

ENSANCHE

Su proyectó, y al efecto se incoó el oportuno expediente el año 1884, el ensanche de la calle Real de San Fernando de Dilao, y nada hay decidido hasta hoy.

¿En qué estado ha quedado el asunto?

FIESTA

El 2 de junio celebrará su fiesta el barrio de Peñafra de San Fernando de Dilao, con funcion religiosa, procesion y otros regocijos públicos.

EL TIEMPO

Sigue nublado y con chubascos, lo cual está poniendo los pelos de punta a los empresarios de la Montaña Rusa y a cuantos desean que llegue el domingo (que no son pocos) para disfrutar del nuevo espectáculo. En cambio, la salud pública parece mejorar un tanto, y váyase lo uno por lo otro.

NOTAS DE COMUNICACIONES

Se encuentra depositado en la Estación sucursal de la Capitania del puerto el telegrama núm. 107, de Cabanatuan, para Victor Lamas. Canal Reina, Tondo, desconocido.

Se encuentra depositado en la Central de Comunicaciones el telegrama núm. 412, de Lallo para Orell, Manila, desconocido.

RIO Y FONDEADERO DE BAHÍA

Desembarca del vapor *Herminda* el capitán don Marcelino Garteis, y en su reemplazo embarca don Salvador Landá. Desembarca del vapor *Antonio Muñoz* el primer maquinista don Juan Costa, y en su reemplazo embarca don Adolfo Quiñenti.

PASAJEROS

Llegaron. Por el vapor *Alerja*, hoy, de Nasugbu:—Seis individuos a proa. Salieron. Por el vapor *Diamante*, hoy, para Hong-kong y Emyu:—Don Elias G. Oncajin, don Barloomeo Barretto, doña Ana Meusso de Barretto, don Manuel Ordóñez y Perez de Tagle.

Por el vapor *Francisco Reyes*, hoy, para Tacloban:—Don Félix Cultura, don Emilio A. Sabido, y 13 individuos a proa. Por el vapor *Nra. Sra. del Rosario*, hoy, para Catbalogan, con escala en Iloilo, Cebu y Tacloban:—Don Eduardo Fuentes Carretero, don Ramon Roselló, don Juan Vega Perez, y 47 individuos a proa.

SALIDA DE BUQUES

Para mañana. BOAC.—Para Calapan, Boac y Sta. Cruz.—C. Muñoz Hermanos.

DE HOY

VISTAS

Hoy se celebrará la de un incidente de la causa núm. 2276, del Juzgado de Tondo, contra F. B. por tentativa de asesinato, ó informará en el acto el abogado don José Moreno Lacalle.

Mañana se celebrará la del juicio declarativo seguido en el Juzgado de primera instancia de Intramuros entre don J. F. y don P. R. sobre rendición de cuentas; informarán los abogados don José Fabie y don José Moreno Lacalle.

Segun el estado de religiosos Agustinos calzados, á que nos referíamos en la edición de la tarde de ayer, hay en el convento de Manila 13 religiosos, en el convento de Guadalupe uno, y tres en el Asilo de Huérfanos; dos en el de Huérfanas de Mandalaya, y cuatro en el convento de Cebu.

En España residen: seis en el Colegio de Valladolid, ocho en el de la Vid, siete en la Casa Hospedería de Gracia, diez y ocho en el Real Monasterio del Escorial y diez y siete en el Real colegio del mismo punto; por último, siete en la misión de Hunang, en China, y en Roma el Comisario de la Orden.

En Filipinas están encargados de la cura de almas, en doscientos pueblos pertenecientes á diez y nueve provincias, que forman un total de 2,043,805 almas.

GOBERNADORCILLOS

Los elegidos para el bienio de 1890 á 92 en la provincia de la Laguna, han sido los siguientes:

Primer lugar de la terna: D. German Magpili, Sta. Cruz; don Urbano Calacés, Bay; don Antero Bagulbagul, San Antonio; don Manuel Lucido, Nagcarlan; don Sisenando Enriquez, Alamagos; don Igmidio Umato, Pagsanjan, Alarines; don Mariano Oliva, Calaman; don Vicente Magante, Longos; don Miguel Pinesa, Paete; don José Cuala, Luisiana, y don Mariano Aglada, Mavitate.

El desague y extracción de los pailebots *Romancito* y *Vida*, sumergidos en el río Pasig, se llevará á cabo desde luego por el señor Ingeniero de las Obras del Puerto, aplicando el gasto que ocasione á una partida que para ello existe en la Junta y sin que por tanto haya necesidad de formar presupuesto previo.

LA MARINA MERCANTE

Según la oficina *Veritas*, las marinas mercantes del globo sumaban en 1888-89, 8,835 buques de vapor, con una capacidad total de 7,251,747 toneladas. Inglaterra posee 4,855 vapores; es decir, más de la mitad de los que hay en el mundo. Siguenla por el número de vapores, Alemania, Francia, Estados Unidos, Suecia, España, Noruega, Rusia, Italia, Holanda y Austria. España tiene 343 vapores. Por el tonelaje, nuestra nación ocupa el 5.º lugar. Atendiendo al tonelaje virtual, esto es: á la facultad de transporte de la marina de vapor, asimilando una tonelada de buque de vapor á tres de vela, el tonelaje de los vapores ingleses es de 13,274,293; el de los españoles 779,041.

El total de buques de vela es de 39,663 con 11,636,280 toneladas. Inglaterra tiene 13,146 buques de vela con 4,215,634 toneladas; España, 1,403 con 261,312, respectivamente.

GUARDIA CIVIL VETERANA

En la edición de la tarde del lunes publicáramos la nueva distribución de los oficiales del cuerpo de la Veterana, distribución adquirida por nosotros en sitio donde imposible fuera una equivocación, como quiere decir nuestro colega *El Comercio* en su número de anteanoche respecto al particular.

Pero aquí ocurre que el compañero ha sido corto de vista ó ha obrado con precipitación, pues no de otra manera se comprende que, intentando emendarnos la plana, publique una relación análoga á la nuestra, si bien se observa en ella la diferencia de destino dada al teniente don Severo Lopez.

Dice *El Comercio* que sus noticias han sido otras, é inserta la distribución dada á dichos señores oficiales. Nosotros no ponemos en duda ni por un momento lo por él dicho, cuanto que resulta cierto, aunque así y todo, no se concibe que se le haya ocurrido recitar una noticia que despues de todo está acordada con su rectificación, puesto que el señor Lopez no pertenece en efecto á la subdivisión de Intramuros y sí á la de Santa Cruz, como podrá convencerse el colega, si se entera de la orden de este cambio.

Lo que hay es que el citado señor oficial, perteneciendo á la cuarta subdivisión, presta sus servicios en Intramuros, por hallarse dedicado al despacho de los asuntos que en la Comandancia del cuerpo se tramitan. Conque, colega, otra vez á cerciorarse de la verdad del caso antes de criticarlo.

MATERIAL DE ENSEÑANZA

Hé aquí la continuación del distribuido por la Junta encargada al efecto, desde su creación hasta el mes de abril último, esto es: en el espacio de un año:

Table with columns: PROVINCIAS, NUM. DE ESCUELAS, EFECTOS DISTRIBUIDOS A LAS MISMAS. Rows include Morong, Samar, Iloilo, Camarines Sur, Camarines Norte, Cápiz, Isla de Negros, Masbate, Nueva Vizcaya, Infanta, I. del Corregidor, Surigao, Mindoro, Abra, Misamis, Bontóc, Burias, Benguet, Nueva Ecija, Tayabas, Romblon, Tarlac, Lepanto, Principe, Marianas, Davao, Isabela de Basilan, Cotabato, Calamianes, Islas Batanes, Paragua.

MALAS INTERPRETACIONES

Las atribuciones que ciertos individuos de los últimos en la escala, para conservar el orden y la policía en las poblaciones, tienen para hacer valer su autoridad, cuando no son bien comprendidas por estos, pueden ser causa de abusos y atropellos que hacen luego recaer fuertes censuras sobre un cuerpo que está mandado por jefes dignos y cumplidores de su deber.

Pero el indio á quien se le dice que por el uniforme que viste ó por el cargo que desempeña tiene cierta autoridad sobre los demás, rara es la vez que no se extralimita, dando motivo á escándalos, como uno que sucedió hace dos días en la calzada de San Luis con un infeliz carromatero, ó lancos expulsivos, como el ocurrido ayer mañana á la salida de la Puerta de Santa Lucia.

Lo del carromatero se redujo á una soberana paliza en plena calle y ante un numeroso público que se reunió con su natural indiferencia á presenciar la fiesta; lo de ayer mañana pudo ser de más trascendencia, pues á una hora en que transitaba tanta gente que va á los baños, ir corriendo con un revolver montado detrás de un individuo, pudo dar motivo á una desgracia, que luego se hubiera sentido mucho; pero que no se hubiera evitado por ello.

Es preciso, á nuestro juicio, hacer comprender á cada uno, al par que sus derechos, sus deberes, por los jefes inmediatos de estos subalternos á que nos referimos.

ARREGLO

El camino que vá desde Malate al polvorin de San Antonio Abad, se encuentra en un estado de conservación lamentable, que pone en inminente peligro los muelles de los carruajes que por él transitan.

Siendo como es dicho camino de obligado paso para muchos pueblos vecinos, creemos sería convenientísimo que se arreglase.

TOROTES

Parece que unos jóvenes aficionados que en diversas ocasiones han tomado parte en las comidas aquí verificadas, se han ofrecido á la sociedad *Hipico-Taurina* para lidiar dos soberbios torotes que han quedado de los que se trajeron para la corrida de beneficencia celebrada el domingo.

Segun tenemos entendido, estos aficionados proyectan, además de trabajar gratis, que sea de pago la corrida de los dos torotes, para aumentar con lo que se recaude la suma destinada á los huérfanos del Sr. Leguía.

De aplaudir es la conducta generosa de estos jóvenes, y, de llevarse á cabo su pensamiento, creemos que ha de responder el público seguramente.

CONTRA LOS CORSÉS

En Harman Hall (New-York) se reunió no há mucho una numerosa concurrencia de señoras y señoritas vestidas á la moda, á escuchar á la señora Jannesa Miller, en su peroración contra el imprudente uso de los corsés. La señora Miller habló sobre la gracia en los movimientos de las mujeres, y dijo que el corsé, no solo hacía que parecieran como mecánicas y desprovistas de gracia, sino que destruía la beldad de las formas femeninas.

Lo primero que, segun ella, debe procurar una mujer es respirar libremente; pero el corsé se lo impide.

«Además», dijo, señalando á su region abdominal, «muchas mujeres vienen á preguntarme de qué modo evitarían el desarrollo inconveniente de esta parte. Eso es fácil de conseguir: no usando el corsé, que debilita la tensión de los músculos abdominales.»

Citó como ejemplo de hermosa figura física al pugilista Sullivan, y dijo: «Sullivan es un perfecto modelo del bruto,—por supuesto que no se equivoca,—y añadió:—y aunque no usa corsé, no tiene más desarrollo abdominal que el natural.»

Terminó la lectura por la exhibición de algunos trajes interiores para mujeres, y de ellos no dan cuenta los periódicos de Nueva York, porque al llegar á estos íntimos detalles, á los periodistas, que por cierto estaban bien remolones, les mostraron con mucha delicadeza la puerta del salón.

PENINSULA

LOS ESTRENOS EN CADIZ.

LA BOFETADA

ARGUMENTO DE LA OBRA.

En su casa señorial, colocada en los montes de Navarra, vive el marqués de Leiza, hombre de austera rigidez en sus principios y en su conducta. Arriba, un veces, tierno y expresivo otras, siempre de raro é incomprendible carácter y de una mortificante irascibilidad, que tiene su causa, conforme se descubre al final, pero que en los dos primeros actos no se explica y apenas soporta el espectador.

El marqués vive en compañía de Luisa, su hermana. Un retrato de mujer hermosa y todavia joven que ocupa un lado del salón, dá lugar á que averiguemos que el marqués es viudo, y aquella mujer, muerta hace tres meses, fué la marquesa de Leiza.

El hijo de los marqueses sirve en el ejército. Es teniente de hisarros de Pavía, y en las agitaciones y luchas de la guerra la acción pasa durante la última guerra civil, busca el joven aturdimiento y olvido para sus amarguras. Adora á una mujer cuya posesión le ha vedado su padre: una hija natural de cierta antigua criada de la casa y de un guardamonte, que al quedarse huérfana los marqueses prohiljaron y educaron. Ha sido la compañera de infancia de Alberto, el heredero de los marqueses; se han querido los dos, y al descubrirlo el marqués, ha apartado al manco de la niña y ha casado á ésta con uno de los administradores del patrimonio de la casa.

«Por qué? Por pura preocupación aristocrática por impulso del espíritu agresor que frecuentemente se manifiesta en aquel extraño carácter. No se explica la razón de semejante crueldad; el espectador la busca, porque la necesita, y no encuentra otra más que una de las dos que hemos mentado, y aun cree más adoptable la última, cuando llega á averiguar el secreto torcedor, la envenenada sospecha que el marqués trae en el alma.»

Alberto llega á la casa de su padre, con su regimiento, que va de paso. Lloró ante el retrato de su madre, á la cual no vió morir, y cuyo recuerdo adora y venera. Hallase luego frente á frente de la mujer cuyo amor le han quitado, de Margarita, cuya belleza posee otro hombre, y aunque se propone respetarla dominando su pasión, la ve sufrir reproches y asperezas del marqués, que le recibe severamente, que se niega á abrazarla, que le abraza, luego, y que acaba por colocar en el pecho del manco la cruz de San Fernando, ganada en una acción que relata él de manera soberbia en un parlamento de sobriedad, robustez y poder descriptivo, que hace olvidar lo forzado de su colocación en aquella escena, y obtiene aplausos de justa admiración.

Alberto se halla solo, despues de la escena con el marqués; Margarita viene á suplicarle que la oiga, pues tiene un favor que pedirle, y aunque nada se opone á que la entrevista se celebre en aquel mismo instante, quedan los dos antiguos enamorados en verse luego á las tres, en el segundo acto.

Otra vez solo Alberto, recibe una breve visita del médico de su regimiento. Punto algido y magistralmente puesto, del interés del primer acto. Hasta entonces hemos seguido unas veces con atención complacida, otras con interés palpante, el desarrollo de escenas primorosamente hechas. Llenas de color real, de animación seductora, de matiz sentimental ó de dolorosa ternura; hemos admirado los seguros rasgos con que están pintadas las figuras, su variedad, su artística combinación y movimiento dentro de un cuadro sembrado de luz; hasta hemos llegado á creer que sorprendiamos la clave del argumento en los amores destilados de Margarita y Alberto. Nada de eso: aquella sola es, en su mayor parte, labor artística para recreo del que ve y escucha. El argumento empieza de pronto con la presentación del médico militar; allí se lanza la acción súbita y rápidamente.

El médico viene apresurado á dar noticia á Alberto del estado en que deja á un adversario herido por él; se vá á ir al instante para asistir á unos enfermos del regimiento. Pero en los breves momentos que permanece en el salón, cree reconocer el sitio, se despierta en él un recuerdo, inquiere de Alberto que casa es aquella, le confía su impresión y se marcha, anunciando á Alberto que volverá sin falta al día siguiente.

En el segundo acto el público espera la revelación del médico. La entrevista de Alberto con Margarita, en la cual esta pide á aquel que le devuelva unas cartas, hace de nuevo surgir la idea de que allí está algo del nudo, una parte del argumento. Mueve á ello la firme contextura de esta escena, la mejor, á nuestro parecer, entre las más notables que tiene el drama. Los celos, la ira, el amor del joven desesperado, están allí descritos con toques de primer orden, con precisión matemática, con verdad enterecedora, lo mismo que el espacio de la mujer enamorada, que resiste y cede á un tiempo.

Pero, no; aquel magnífico fragmento no es más que un episodio. Los tristes amores de aquellos dos seres sacrificados sirven otra vez para que se muestren la impiedad y la iracundia del viejo marqués, el hombre enigmático. El marqués sorprende á Alberto á los pies de Margarita, besándole la mano, en el momento de despedirse de ella para siempre. Cree aquel hombre que los dos amantes se van á unir, y cuando viendo á uno de sus ímpetus de amor y rigor, increpa á su hijo, le arroja de su casa, negando fiero y casi locamente todo espacio á la disculpa. Aquí concluye la historia de los amores. Y empieza ó continúa la del secreto del médico militar. Este acude á la casa, segun dejó anunciado. Encuentrase con Alberto, cuyo carácter de miembro de la familia que allí vive desconoce y á quien tiene por un simple oficial alcohólico. Esto no obstante, le confía el terrible secreto, como pudiera haberlo confiado con igual indiscreción á cualquier otro camarada, y sin aguardar á que la comeez de hablar le diera en aquel preciso momento. El hecho era de bastante gravedad para el médico, ya que aconsejando á uno de sus ímpetus de amor y rigor, increpa á su hijo, le arroja de su casa, negando fiero y casi locamente todo espacio á la disculpa. Aquí concluye la historia de los amores.

Y empieza ó continúa la del secreto del médico militar. Este acude á la casa, segun dejó anunciado. Encuentrase con Alberto, cuyo carácter de miembro de la familia que allí vive desconoce y á quien tiene por un simple oficial alcohólico. Esto no obstante, le confía el terrible secreto, como pudiera haberlo confiado con igual indiscreción á cualquier otro camarada, y sin aguardar á que la comeez de hablar le diera en aquel preciso momento. El hecho era de bastante gravedad para el médico, ya que aconsejando á uno de sus ímpetus de amor y rigor, increpa á su hijo, le arroja de su casa, negando fiero y casi locamente todo espacio á la disculpa. Aquí concluye la historia de los amores.

Caminando solo de Navarra á Cataluña, el joven doctor se había detenido enfermo en una choza vecina á la vivienda señorial. Ya medio repuesto, preparábase á continuar su viaje, cuando se le presentó un desconocido pidiendo que fuera con él á preparar un caso de muerte repentina. El médico siguió á aquel hombre, entro en una casa, aquella en que se encuentra, cruzó un salón, aquel en que está hablando, fue conducido á una alcoba, donde hacia en un lecho el cadáver de una mujer, y allí, al caer el doctor asustado de un vertigo de su calentura, aun no bien curada, fué á sostenerse, cogió las ropas de la muerta, las desgarró, y dejando descubierta la garganta de aquella, vió las huellas amoratadas de una reciente estrangulación. La mujer había sido asesinada.

Alberto, que oye al médico lleno de sorpresa y espanto, muestrele el retrato de su madre. Lo reconoce el doctor; aquella era la mujer asesinada. Y en el marqués, que en aquel momento aparece, reconoce tambien al desconocido que le

llamó y le condujo. Alberto, loco de terror, se vuelve hacia su padre. Este, solemne y frío, no retrocede no se cala.—Yo la maté.—Y Alberto cae desplomado.

En el tercer acto, el marqués explica al médico la causa de su crimen. Creyó á su esposa adúltera, obtuvo el convencimiento de haber sido engañado. Ahogó á la culpable en un raplo de cólera, y escullió en su alma la creencia de que Alberto no es hijo suyo.

Alberto, que lo ha oído todo, se arroja á la escena á defender la honra de su madre.

Dice el marqués que miente, dirígale bravos apóstrofes, flora, jura, amenaza. Situación de extraordinario brio dramático, digna sucesora de la anterior, que es tambien un admirable alarde de talento, de corazón y de maestría.

El marqués, más que nunca vehementemente insensato, continúa negando á Alberto el nombre de padre, le llama hijo adúltero, le colma de ignominia, y por fin, á una rápida desesperada que el manco le dirige, contesta é poniéndole la mano en el rostro.

«Soy tu hijo!—exclama Alberto despues de recibir la bofetada.—Soy tu hijo, puesto que sufro esta afrenta sin devolvértela. Esta que, por último, parece al marqués una prueba, una revelación, viene su ánimo, le rinde, le conmueve. ¿Ha hablado la sangre? El marqués, el teniente y el autor así lo creen. Es más bien ha aprendido el mozo á guardar á aquel que siempre tuvo por padre.

De todos modos, el convencionalismo es tan bello y va envuelto en tal ardor de pasión y tal sentimiento en la frase, que el drama llega aquí al punto de su mayor exilio. Alberto parte con su regimiento á buscar la muerte en el campo de batalla, y mientras se alejan las trompetas, revelando la distancia que va abriéndose entre el joven y el marqués, ya convenciéndose que es su padre, este cae de rodillas ante el retrato de la asesinada esposa, pidiéndola perdón con desesperadas voces y amargo llanto.

JUICIO CRITICO

El señor Novo ha fundado su drama en dos resortes, que hábilmente tocados, como él los ha tocado ahora, son siempre de efecto seguro é inmediato en el teatro: ha expuesto y desarrollado el asunto haciendo que la acción sea en alto grado interesante, y ha buscado un final que llegue al corazón del público. No se ha propuesto que el público piense, reflexione, ni medite sobre injusticias de carácter general, ni que por leyes y costumbres ni ha querido que el público se haga cómplice con un individuo víctima del prójimo; se ha limitado á idear una fábula, desenvolverla de modo que el espectador la escuche como un niño que oye cuento de hadas, y ha concluido con un efecto, que acaso no sea ni pueda ser término de la acción, pero que llega al corazón del público y le enternece.

Con lo cual queda nuevamente demostrado que el teatro, por fortuna, no puede ser Academia ó Ateneo donde hayan de exponerse tendencias más ó menos filosóficas, sino que es pura y simplemente lugar reservado, no á los problemas, sino á los placeres del espíritu. Al teatro no se vá á pensar, sino á sentir, á gozar, á poder ser para el espectador un trabajo, sino un deleite. La labor la hace el artista en su casa, en la soledad de su gabinete, y luego se la presenta y sirve al público, no para convencerle de algo, sino para conmover su alma con la ternura, hacerle reír con la gracia, cautivarle pintando caracteres ó costumbres, y mejorando, como se dice en el teatro, el interés, la fuerza de habilidad é ingenio. A esto último ha atendido y se ha propuesto indudablemente el señor Novo, renunciando á toda tesis, problemas y conflictos. Su obra es una acción interesantísima, durante la cual el espectador sigue impaciente el curso de las escenas, ávido de que suceda lo que revela la verdad de lo que allí pasa, y se fija uno, ó mejor dicho no le dan á uno tiempo para fijarse en los caracteres, porque los sucesos absorben toda la atención.

Considerada la obra desde este último punto de vista, su plan es verdaderamente notable. Podrá acusarsele de que el lenguaje que usan los personajes de *La bofetada* es el de un autor que hablando sólo en unos puntos admirables por lo sobrio, ha sacrificado en otros la verdad y la verosimilitud al aplauso; se podrá discutir si en el drama hay caracteres ó si no hay más que acontecimientos; lo que nadie podrá negar, y esto solo basta para que merezca grandísimo elogio, es que el plan está admirablemente hecho y que revela dos condiciones que bastan á formar un buen autor dramático: energía al pensar y habilidad al disfrazar el pensamiento, para que el público no sepa sino lo que se le quiere decir y cuando se le quiere decir.

BIOGRAFÍA DEL AUTOR.

Nació el Sr. Novo y Colson en Cádiz, el 26 de octubre de 1846, y á los diez y seis años ingresó por oposición en el Colegio Naval Militar. Once meses despues comenzó á navegar en clase de guardia marina, y por espacio de catorce ó quince años hizo continuos viajes en diversos buques, distinguiéndose en las campañas de Cuba y en las guerras civiles contra los cantonales y carlistas.

En Cuba mandó un cañonero que fué destinado al *Río Cauto* (departamento Oriental), donde permaneció un año, y allí demostró el Sr. Novo su extraordinaria entereza; el mortífero clima de la localidad le arrebató, en menos de dos meses, la tripulación completa del buque, excepto un hombre, y las dos tripulaciones nombradas sucesivamente perecieron todas: este caso horroroso en el Apostadero de la Habana, y como el servicio en el Cauto era muy importante, para evitar el tránsito de los insurrectos, el Sr. Novo escribió al contralmirante Sr. Chicarro (que despues fué su suegro) que: «Envieme usted una tripulación de negros y manilos; así se hizo con acierto, porque solo murió la mitad de la nueva tripulación, y entretanto, Novo fué tambien atacado de la terrible fiebre; mas como le aconsejaron sus marinos que saliera del Río para buscar en Manzanillo médico y botica, los resopió: «Acaso es mi carne mejor que la vuestra? Yo soy un enfermo, más; y apenas convalescente, y en ocasión de tener con averías la máquina de su buque, efectuó una expedición, incorporado al batallón Cazadores de la izquierda, en la cual recibió 40 leguas de seis días, ganando el empleo de capitán de ejército.

Al ascender á teniente de navio en 28 de Julio de 1876, fué nombrado por oposición profesor de esgrima y gimnasia de la Escuela Naval, cargo que desempeñó durante cuatro años, y despues fué á Madrid para dedicarse exclusivamente á tareas literarias.

Cuando era aun guardia marina escribió la novela *Paseo científico por el Océano*, que obtuvo mucha aceptación: su oda (premiada) á *Sebastian de Eleano*, le acreditó de inspirado poeta; despues dió á luz la *Última teoría sobre la Albuñeda*, y luego la *Historia de las exploraciones de Arbuñeda*, obra por la que le escribió el ilustre Nordenskiöld descubridor del paso del NE., diciéndole «que era la más completa que se había publicado;» invitado á tomar parte en el IV Congreso de Americanistas por su presidente el señor Conde de Torcho, escribió *Los viajes apócrifos de Fructo y Maldonado*, que fué uno de los temas del programa; á esta obra siguió la *Historia de la guerra de España en el Pacífico*, que obtuvo el aplauso unánime de españoles, peruanos y chilenos, por lo exacta é imparcial. Sus obras dramáticas son: *La manita del caballo*, *Vasco Núñez de Balboa*, *Corazón de hombre*, *Un Archimillonario* y *La bofetada*, estrenadas con éxito en los teatros Español, Apolo y Princesa, obra por la que le aconsejaron que la comedia *Un Archimillonario* ha obtenido tambien excelente acogida en Italia. Además, el señor Novo y Colson ha comprobado su vigorosa iniciativa en altas empresas literarias, como la publicación de *Joyas del teatro Español del siglo XIX*; en su propaganda á beneficio de la *Sociedad Española de Salvamento de naufragos*, de la que es secretario, y en la defensa entusiasta que ha hecho del submarino *Peral*, asistiendo á todas las pruebas de este buque hasta que el Gobierno le retiró la autorización que le había otorgado.

Consignamos estos datos y nuestro elogio, porque no abundan los hombres de quien pueda decirse con más razón: «Es un carácter y una inteligencia.»

(Del Diario de Cádiz.)

BUQUES

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

VAPOR-CORREO "SANTO DOMINGO."

Saldrá el 17 de junio a las nueve de la mañana para Barcelona...

Se efectúan seguros sobre embarques en estos vapores con la bonificación de 5 por 100.

Los equipajes se recogerán en el contra-registro de la Aduana nueva...

El despacho de billetes de pasaje se cierra a las tres de la tarde de la víspera de la salida.

NOTA.—Los señores pasajeros encontrarán a bordo toda clase de cigarrillos...

Vapor "NANZING."

Se espera el día 2 del entrante y será despachado para Hongkong y Emuy...

VAPOR-CORREO ESPAÑA

Saldrá para Singapur el día 4 de Junio a las nueve de la mañana.

VAPOR-CORREO BRUTUS.

Saldrá en viaje impar para Rombon, Capiz, Iloilo, Dapitan...

VAPOR-CORREO BUTUAN.

Saldrá para Suba, Sual, San Fernando, Cagayan de Jolo...

VAPOR-CORREO BOMULUS.

Saldrá en viaje impar para Batangas, Calapan, Boac, Lagunianoc...

VAPOR-CORREO GRAVINA.

Saldrá para Cullion, Guyo, Puerto Princesa, Pta. Separacion...

VAPOR MENDEZ NUÑEZ.

Saldrá para Boac, Unisan, Lagunianoc y Lucena...

VAP. NTRA. SRA. DE LORETO.

Saldrá para Hongkong y Emuy, el viernes 30 del actual...

VAPOR GLORIA.

Saldrá para Cagayan y Aparri, el sábado 31 del actual...

PARA CALAPAN, BOAC Y SANTA CRUZ.

Saldrá el vapor Boac, el viernes 30 del actual...

VAPOR BOLINADO.

Se espera el sábado 31 del actual y será despachado a la mayor brevedad...

VAPOR SALVADORA.

Se espera el Sábado 31 del actual y será despachado a la mayor brevedad...

PARA SAN FERNANDO UNION Y DARIGAYOS.

Saldrá el pallebot Benedicta, el viernes 30, Admite carga y pasaje.

AVISOS

AVISO

Desde esta fecha se ha trasladado nuestra oficina en la calle San Gabriel n.º 4...

IMPORTANTE.

Se desea colocar cantidades con módico interés sobre terrenos que se hallan titulados por la Direccion general de Administracion Civil...

ALQUILERES

Se alquila ó se vende

La casa núm. 11 de la calle Real de Paco. Darán razon en la imprenta del "Diario de Manila" ó Magallanes, 1, (altos.)

Se alquilan

habitaciones propias para familia, oficinas y bodegas. Precio económico. Plaza de Moraga 5. Informes en la misma casa.

Se alquila

la casa con entresuelo calle de Santa Potenciana núm. 1, (antes núm. 10). Razon Jolo, núm. 9.

Se alquilan

tres casas en la calle de Balmes, Tanduy, dos apropiadas para corta familia, frente a los camarines de azucar.

CARROCERIA DE PADERN Y FONT-SUCESORES DE B. GABAÑAS-ECHAGUE 26, AL LADO DEL COLGANTE

ALMACEN DE LA "INDIA INGLESA"

DE TARACHAND, TAWARDAS Y C.ª—ESCOLTA, N.º 23.

Proveedores de la Real Casa de S. M. del Real Palacio de Malacañang y de la Comandancia general de Marina

Con motivo de haber llegado á esta Capital el Jefe de dicho establecimiento, y tener que recibir por los próximos vapores procedentes de Hong-kong un variado y completo surtido de los géneros á que se dedican á su venta, tienen el gusto de participar á sus numerosos parroquianos y al público en general, que desde esta fecha se hará una gran rebaja de precios en muchos de los géneros de su Almacen.

Manila, 19 de mayo de 1890.

TARACHAND, TAWARDAS Y COMP.

PERCALES Y SATINETES DE ALTA NOVEDAD.

Acabamos de desempacar una gran PARTIDA.

TORRECILLA Y C.ª

17—ESCOLTA—17.

EL ARNÉS

FÁBRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES

Teléfono núm. 179.

NO HAY COMPETENCIAS POSIBLES.

Contando con las mejores máquinas conocidas en Europa para la construcción de guarniciones y dispuesto a complacer á mis numerosos parroquianos y al público en general, tengo el gusto de ofrecer guarniciones de Europa á los mismos precios que las del país y con garantía de un año.

Guarniciones limoneras Europa á pfs. 16, 18 y 20 id. tronco id. » 30, 35 y 40

Monturas completas de Europa desde » 10.

Exposicion permanente en artículos para viaje, faroles, látigos, neceseres, gorras para cochero, etc., etc.

Elegancia como nunca, confeccion esmeradísima precios sin competencia.

Invitamos á todas las personas que tengan que comprar artículos de este ramo que despues de haber visto las de todas partes vean los de esta casa.

N. JIMENO. 10 Carriado 10.

INTRANSFERIBLE RIFA DE BRILLANTES MONTADOS

AJUSTADA AL SIGUIENTE PORMENOR:

Igual á los cuatro primeros premios, de la extraccion del mes de agosto de 1890.

PRIMER PREMIO. Un collar de oro con diez y siete brillantes. pfs. 130-00

SEGUNDO PREMIO. Una pulsera de oro con cinco brillantes y una sortija de oro con un brillante. 650-00

TERCER PREMIO. Una pulsera de oro con cuatro brillantes, una sortija con un brillante y tres botones de un brillante. 650-00

CUARTO PREMIO. Una pulsera con tres brillantes y un par de pendientes con un brillante. » 650-00

Igual á los cinco primeros premios de á mil pesos cada uno por orden correlativo en la lista oficial empezando por las unidades.

1.º Una sortija de oro con un brillante y un alfiler de oro para corbata con un brillante. 238-00

2.º Una sortija de oro con un brillante y un alfiler de oro para corbata con un brillante. 238-00

3.º Una sortija de oro con tres brillantes y un alfiler de oro para corbata con un brillante. 238-00

4.º Tres botones oro para pechera con un brillante cada uno y un alfiler oro para corbata con un brillante. 238-00

5.º Una sortija oro con un brillante y un alfiler oro para corbata con un brillante. 238-00

Igual á las cuatro aproximaciones de dicho sorteo.

1.ª La anterior al premio mayor una sortija de oro con un brillante. . . 132-50

2.ª La posterior al premio mayor una sortija oro con un brillante. . . 132-50

3.ª La anterior al segundo premio una sortija oro con un brillante. . . 132-50

4.ª La posterior al segundo premio una sortija oro con un brillante. . . 132-50

Total. pfs. 5000-00

Cada billete contiene 9 números y vale UN PESO.

Los billetes se exhiben todas las noches en el escaparate de los señores TORRECILLA Y COMP.—Escolta 17, y los billetes se expend en el mismo local y en la Sombriera de Seeker y Comp., Vincentlora, Kiosko de Santa Cruz, India Inglesa y Estrella del Norte.

NOTA.—Los billetes caducarán el 31 de Diciembre 1890. jd

CONSTRUCCIONES NAVALES

El que suscribe se encarga de preparar proyectos para vapores de hierro, acero, madera ó materiales mixto, y de inspeccionar su construcción.

FEDERICO H. SAWYER. Muelle del Rey, núm. 4.

Tenemos el gusto de ofrecer á

nuestros parroquianos, vinos de los que mas fama gozan en España y que se detallan sin adulteracion ninguna como los demuestran los análisis que podemos mostrar á quien lo solicite.

Vino Medoc de Haro. @ pfs. 5

» de Toro legitimo. @ » 4

» de Valdepeñas. @ » 4

» del Rivero. @ » 3.50

Jerez Inocente. botella 1.50

Amontillado Peral. » 1.25

Jerez Palo cortado 1.ª de 1.ª. » 1.25

» Valdespino. » 1

» » Carta azul. » 1

» » Blanca y » 1.25

Vino Macon. » 0.37 1/2

Gran rebaja por cuarteroles ó caja.

Luengo Hermanos. «EL GLOBO»—PALACIO, 24. jd

BAZAR-LA PUERTA DEL SOL-MANILA.

ENTRADA LIBRE. Precio fijo, económico y al contado

OCASION EXCEPCIONAL—GRAN REBAJA DE PRECIOS.

LAS PLACAS SECAS de ANTOINE LUMIERE & SON FILS.

Tamaño 9x12 que antes vendia á pfs. 1.20 ahora á pfs. 0.80

» 13x18 » » » á » 1.80 » » » á » 1.25

» 18x24 » » » á » 3.50 » » » á » 2.70

» 21x27 » » » á » 5.05 » » » á » 3.75

» 24x30 » » » á » 7.25 » » » á » 4.85

» 30x40 » » » á » 12.05 » » » á » 8.50

Constante surtido en Baules mundos, maletas para camarotes, id. de mano, sacos de mano con neceser, estuches neceser, carteras, sillitas plegantes, sacos para ropa sucia, portamantas & c.

J. F. Ramirez.

NUEVA MOTORA DE PRIESTMAN

TRABAJANDO CON PETROLEO ORDINARIO,

Sin gas. Sin vapor. Sin peligro. Sin consumo de agua.

Sin carbon. Sin caldera. Sin fuego. Sin maquinista.

Para imprentas, talleres, alumbrado electrico, fábricas de aserrar, corderias, molinos, etc.

Se vende una de dos caballos nominales, en el Muelle del Rey, n.º 4. Unico agente para Filipinas. FEDERICO H. SAWYER.

Cuál es el mejor Coñac?

Qué Coñac no ne cesita anuncios pomposos ni fanfarronadas?

Qué marca se ha captado por su buena calidad el favor del público? y que desde muchos años ha sido reconocida como la más superior que se importa aqui.

Pues de todas las personas residentes desde algún tiempo en estas Islas es sobradamente conocida, solo á las recién llegadas diremos que es el

Coñac, Jules Robin y Comp.

aconsejándolas se provean cuanto antes de esta bebida fortificante é higiénica si quieren ponerse á salvo de toda clase de enfermedades del estómago.

Todos los principales almacenes de esta Capital y de las provincias lo expenden!

Al por mayor acúdase á sus únicos importadores en estas Islas. ED. A. KELLER Y COMP. Calle Martinez, núm. 2.

LOS ANDALUCES

PALACIO 29, ESQUINA VICTORIA

Habiéndome hecho cargo de los vinos de la acreditada casa Goitia Hermanos, de Jerez de la Frontera, se anuncia para conocimiento de sus consumidores y del público en general.

ESPECIALIDADES. NON-PLUS-ULTRA. NECTAR Y VINOS PASTO SUPERIORES. Unico importador en Filipinas. B. Toribio.

AGUA MONDARIZ

vende por cajas.—EL GLOBO.

LOS ANDALUCES

PALACIO 29, ESQUINA VICTORIA

Por último vapor se ha recibido una partida de cajas del tan acreditado como exquisito cognac, fine Champagne, marca Pedro Domecq, de Jerez de la Frontera, puro de uva, sin alcohol industrial, analizado por don Anacleto del Rosario.

Estas remesas seguirán siendo mensuales. Garantiza su pureza y venden al por mayor y menor. B. Toribio.

BAZAR-LA PUERTA DEL SOL-MANILA.

ENTRADA LIBRE. PRECIO FIJO, ECONOMICO Y AL CONTADO

PARA LA PRÓXIMA ESTACION DE AGUAS.

CAPOTES negros de goma, con manga y esclavina desde pfs. 2. IDEM blancos id. id. desde pfs. 2.75. IDEM de merino negro id. id. desde pfs. 7.

IDEM de seda con capuchas á pfs. 25. CAPUCHAS suelta de goma blancas y negras á pfs. 0.90. IDEM id. de merino negro á pfs. 1.30. PERNERAS de goma negras y blancas desde pfs. 1.20. IDEM de merino negro á pfs. 2.90.

GRAN surtido de paraguas de algodón, merino y seda desde pfs. 6 75 uno en adelante. J. F. RAMIREZ.

MEDALLA DE HONOR

El ACEITE CHEVRIER es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia blanda y delicada que destruye mucho las propiedades del aceite.

El ACEITE DE HIGADO de BACALAO FERRUGINOSO es la única preparación que permite administrar el Hierro en Conspiracion al Consumido.

PREMIOS: 1.º Clase. Medalla de la Legion de Honor—Comendador del Mérito de la Cruz Roja de España. 2.º Clase. Medalla de la Legion de Honor—Comendador del Mérito de la Cruz Roja de España.

Vino de Coca

Sémola Mourriès

El uso de la Sémola Mourriès se recomienda á las mugeres en cinta, á las nodrizas durante la lactancia y á los niños durante todo el periodo del crecimiento y de la dentición.

La Academia de Medicina ha dado un voto de gracias á M. Mourriès y el Instituto de Francia le ha otorgado una medalla de estímulo en el concurso de los premios Montyon de 1853 por este descubrimiento que tiene tan feliz influencia en la disminucion de las enfermedades y de la mortalidad de los niños.

Una instrucción acompaña á cada frasco. Depósitos en las principales farmacias de todos los países. Venta por mayor y fabricación en Paris, casa L. Frere, 49, rue Jacob.

FRANCO 1.50 fr. en París. PUREZA DEL CUTIS. LA LECHE ANTEFELICA para ó mezclada con agua, disipa PECAS, LEVETIAS, TEZ ASOLEADA SARPILLIDOS, TEZ BARROSA ARIJUGAS PREGOCES EPILORESGENCIAS ROJECES. Pone á conservar el cutis limpio y sano. CALVATEL Y C.ª de St. Denis 20

DE VENTA

un buen baston de mando, caña blanca y puño de oro, Cabildo 22. 0

Se admiten proposiciones

de compra de la antigua casa de Martin Dye y Comp. que ocupan actualmente la Compañia General de Tabacos situada en la Plaza de Goiti núm. 5 por mas pormenores acúdase á Plaza de Cervantes núm. 5.

DE VENTA

Una hermosa casa situada en la plaza del pueblo de Sta. Ana. Para informes. Aldecoa y C.ª

DE MEDIA COLA

Se vende un plano del reputado fabricante Krieglstein de Paris. Puede verse en la calle Real, 24, intramuros, á cualquier hora.

Se vende.

Una calesa en buen estado de uso, enganchada á un buen caballo, en módico precio. Cabildo 44, puede verse á todas horas.

CONSIGNATARIOS DE BUQUES

de vela y sus cargamentos; negociantes al por mayor de toda clase de productos y frutos del país. Ganado vacuno y caballar disponiendo de buenos pastos interin no se vendan. Augusto A. Coma y Comp. Consignatarios y Comisionistas. Barcelona 11.

MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA

Debidamente autorizados por su dueño, venderemos en publica almoneda sin reserva, la casa construida en solar propio, sita en la calzada de Malacañang del arrabal de San Miguel y señalada con el núm. 1.

La casa es de materiales fuertes, con techo de hierro galvanizado, con empedrado de piedra de China, servicio de aguas potables y jardines á ambos lados de la misma; midiendo el solar cercado de muro en que se halla edificando 3456 (48 metros cuadrados, conteniendo además varios árboles frutales.

La almoneda tendrá lugar el día 12 de julio entrante, á las cinco de la tarde, en la misma casa, la cual puede verse á cualquiera hora del día.

Las Escrituras de propiedad y plano descriptivo de la finca, se hallan de manifiesto en nuestro establecimiento, Escolta núm. 26. 25.29,1,5,8,12, Genato y Comp.

LA PUERTA DEL CUTIS

para ó mezclada con agua, disipa PECAS, LEVETIAS, TEZ ASOLEADA SARPILLIDOS, TEZ BARROSA ARIJUGAS PREGOCES EPILORESGENCIAS ROJECES. Pone á conservar el cutis limpio y sano. CALVATEL Y C.ª de St. Denis 20